DEPOSITO LEGAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre .... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, » .. 4'25 »
» semestre .. 8 »
» año ..... 15 »
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ◆ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NÚM. 924 | Sábado, 28 de Junio de 1913 | TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO

STOK MICHELLIN

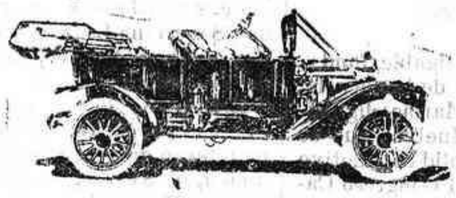

ADELANTOS MODERNOS

BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestos en Salamanca.
Torpedo 15|20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 15|20 H. P., cuatro ídem, 8 000 ídem.
Idem 20|30 H. P., cinco ídem, 9.800 ídem.
Landolet 15|20 H. P., cinco ó seis ídem, 10.850 ídem.
Idem 20|30 H. P., seis ídem, 12.850 ídem

Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 1

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR
SALAMANCA

MODERNO -:- CONFORTABLE -:- HIGIENICO -:- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunchs -:- Carnets de abono al restauran (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO
de
NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abona interés a sus cuentas correntistas.
Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual, pudiendo los interesados disponer de todo o parte del capital cuando les convenga, sin necesidad de aviso previo.
Concede préstamos y créditos al 4 y ½ y 5 por 100 de interés anual.
Cambio de moneda, cartas de crédito, compra y venta de valores. Depósitos de valores y alhajas.
OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica
de
Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
Avenida de Canalejas (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE
LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL
FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS
BENICASIM (CASTELLÓN)
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

(c) Ministerio de Cultura 2007

TU ES PETRUS

Santísimo Padre. Con veneración grandísima y filial afecto hacia vuestra Sagrada Persona, se postra EL SALMANTINO *en las gradas de Vuestro Trono y besando humildemente Vuestros pies, renueva cordialmente su adhesión a la Santa Sede y al Santo Vicario de Cristo en la tierra, en la solemne festividad del Príncipe de los Apóstoles de quien sois Vos Sucesor legítimo.*

LA REDACCIÓN.

Dejado de la mano de Dios

Todos los que sentimos profundamente el amor a la Patria, y en cuyo culto hacemos la ofrenda de nuestra vida, en el caso de que sus necesidades la requirieran, vemos con amarga pena y el ánimo contristado, la perturbación que se esta fraguando por ciertos elementos contra los destinos que España debe realizar en Marruecos.

No culpamos de este desatino suicida que puede anular nuestra nacionalidad, a la opinion que se rebela contra la accion bélica que la Patria está ejecutando en Africa, no; la mayor responsabilidad que se deriva de las nefandas propagandas que se vienen haciendo contra la guerra, cae toda entera sobre el Gobierno, que parece se halla abandonado de la mano de Dios.

No se concibe, de no estar Romanones desprovisto de racionalidad, y no queremos emitir otras suposiciones, que en los dificiles momentos actuales consienta que en todas las mas importantes urbes de la Península se levanten tribunas para dificultar la guerra, sembrando en la conciencia del auditorio, que mañana tal vez tengan que ir a campaña, ideas disolventes contra lo mas querido que después de Dios existe en todo buen ciudadano, la Patria.

La afirmación que hacemos de que el jefe del Gobierno se halla carente de condiciones para continuar en el puesto que ocupa, y que su permanencia en él, puede producir consecuencias gravísimas, la colegimos de sus mismas palabras, de las declaraciones que ha hecho a los periodistas, contestando a la pregunta que éstos le formularon sobre si autorizaba o no la manifestación contra la guerra que está organizando y quiere celebrar el grupo feminista socialista de Madrid.

«No habría inconveniente—ha dicho Romanones—en que la manifestacion se celebrase; pero existe el inconveniente de que se sentaría un funesto precedente. De todos los modos, este asunto se está estudiando, y ya veremos lo que se resuelve al fin.

«Esta campaña contra la guerra causa mala impresión, y contribuye a que el soldado que va a Africa esté en un ambiente pernicioso de desaliento, y por eso hay que estudiar mucho si se autoriza o no la manifestación.»

¿Pero y los mítines, le replicaron los periodistas, se autorizarán?

«Los mítines—dijo el conde—sí, con tal de que se ajusten a la legalidad; tanto dentro de locales como al aire libre se autorizarán».

Cabe mayor aberración; la manifestación probablemente no se consentirá, y en cambio, los mítines sí; se tolera la causa y se quiere que no se exteriorice el efecto, el motivo que forma en la muchedumbre una errónea conciencia espiritual acerca de la guerra, y que es el que envuelve en el ambiente de desaliento, que indicaba Romanones, al soldado que va a la guerra;—siempre que se ajuste a la legalidad—se autoriza, y en cambio, se proyecta denegar el permiso para una exhibición de personas, que se mueven sólo por el influjo que recibieron en los mítines.

Esto es monstruoso, señor presidente del Consejo de ministros. No se puede invocar, para la justificación de esas reuniones contra la guerra, la ajustación o amoldamiento del orador y auditorio a la legalidad, porque el acto que se celebra no es lícito, ni moral.

En circunstacias normales todo debe sacrificarse por la ley, suprema expresión del orden social, pero cuando aquéllas son excepcionales, también, por excepcion, deben suspenderse determinados mandatos legales, y sobre todo, es árduo y difícil cohonestar en buena dialéctica la amplitud de criterio para un hecho y la restricción de su corolario.

Hoy, la opinión verdaderamente patriotica, la que da sus recursos y su sangre para el sostenimiento de la vida del Estado en todos los órdenes—pues ya es hora de protestar contra esa gran mentira que propalan los Iglesias y demas compañeros, de que solo el pobrees el que presta el tributo de sangre; repugnante aserto, que continuamente vienen repitiendo estos sujetos, falseando con ello el testimonio historico de todos los tiempos, con el sólo objeto de encender la guerra de clases, para tras ella ejecutar la revolución, en cuyo ambiente, de estragos y de ruínas, sólo pueden vivir, porque sus espíritus son rebeldes a todo sentimiento de solidaridad y fraternidad—hoy la opinion legítima española decimos—anhela que se desautoricen esas clases de reuniones, y que no exista mas preocupación que la de atender a la guerra, en que está empeñado el honor nacional.

A los que se obstinan en llevar a la noble alma popular la levadura del antipatriotismo, a esos, como incursos en un delito de lesa patria, la condigna sancion a que son acreedores.

Todavia hay tiempo de rectificar las complacencias tenidas; dentro de poco, es posible que sea tarde, y entonces habra que decir con plena conciencia, que efectivamente estaba abandonado el Gobierno de la mano de Dios, y el dialecto de la Patria no tendrá vocablo bastante expresivo para condenarle.

Bolsa de Madrid

Hubo ayer abundancia de dinero en los corros del Contador para preparar las liquidaciones de fin de mes, a lo cual se debe, así como a las seguridades dadas por el ministro de Hacienda, de que no carece de recursos para la guerra y demás obligaciones, que continuase la reposición iniciada anteayer.

Ganaron: 25 céntimos los títulos de las series F y C del Contado, 10 la del Contado, 10 los de la E. 20 los de la D 30 los de la B y 50 los de la A; 5 el Fin corriente y el Amortizable, serie F 1 75 las Azucareras preferentes, 50 las ordinarias y 15 las Cédulas hipotecarias.

Perdieron: 5 céntimos las Obligaciones del Tesoro, serie A, quedando a 100 85; 25 las acciones del Banco Español del Río de la Plata, 59 enteros el Central de Méjico y medio los Tabacos.

Las libras, 4 céntimos más caras.

París: perdieron 15 el Exterior español y un entero los Ferrocarriles Alicantes 6 Ríotinto 3 Crédit Lyonnais, 10 el Banco Central de Méjico y 2 el Río de la Plata, quedando a 461, 1 822, 1.624, 166 y 421. El Banco Nacional de Méjico ganó 2 y quedó a 756.

Viajes económicos al Norte

La compañía de los caminos de hierro del Norte, ha establecido durante el presente verano, como en años anteriores, un servicio de trenes especiales a los puertos de Santander, Gijón, Coruña, San Sebastián y Bilbao, con billetes de ida y vuelta a precios económicos, tanto en segunda clase como en en tercera para los puertos del Cantábrico y Coruña.

Los trenes especiales sólo circulan a la ida, y el regreso pueden efectuarlo los viajeros por los ordinarios que se indican en el cartel correspondiente y en cualquiera de los doce días que los billetes tienen de validez.

Las fechas en que saldrán de Madrid los trenes especiales, son las siguientes:

Para Santander, el 12 de Julio.
Para Gijón, el 23 de Julio.
Para San Sebastián, el 28 de Julio.
Para Coruña, el 1 de Agosto.
Para Gijón, el 9 de Agosto.
Para Bilbao, el 16 de Agosto.
Para Santander, el 20 de Agosto.

Los billetes pueden adquirse en el despacho central de dicha compañía desde quince días antes de la fecha de Salida del tren hasta la víspera y en la estación el mismo día de salida.

Además, esta compañía, en combinación con la de Medina a Salamanca, pondrá en circulación otro tren especial, desde Salamanca a Irún, San Sebastian y Santander, en iguales condiciones que los de Madrid, pudiendo los viajeros procedentes de Salamanca, con destino a los puntos indicados, detenerse, tanto a la ida como al regreso, en Medina del Campo, Valladolid, Venta de Baños, Burgos, y en todas las demas del tránsito, desde Miranda inclusive, los que se dirijan a Irún, Hendaya y San Sebastián; los que se dirijan a Santander, pueden detenerse tanto a la ida como al regreso en Medina Valladolid, Venta de Baños, Palencia y todas las demas del transito, desde Alar exclusive.

Los precios desde Salamanca a los puntos de destino, son los siguientes:

A Irún Hendaya y San Sebastián, en segunda clase, 45 pesetas ochenta céntimos y en tercera 26'55.

A Bilbao, en segunda, 47 80 y en tercera, 38'90.

A Santander, en segunda, 43'30, y en tercera, 26.

Las horas de salida en Salamanca serán las veintidos diez y las once dos.

MAQUINA «YOST», PARA ESCRIBIR.
Se vende una de esta acreditada marca. Completamente nueva y precio reducido. En la imprenta de EL SALMANTINO darán razon.

Fiestas Constantinianas

Certamen científico literario-musical.

VEREDICTO

Tema I. Premio de Su Alteza Real la Serenísima Señora Infanta doña Isabel de Borbón: una valiosa pila de agua bendita con crucifijo de plata dorada sobre mármol blanco.—Se adjudica a la composición número 61. Lema: «Regnavit o ligno Deus» Se traslada al premio del Tema II la composición número 17. Lema: «In hoc signo vinces».

Tema II. Premio del excelentísimo señor Obispo: una hermosa imagen de Nuestra Señora de la Cinta, de escultura policromada.—Desierto. Se otorga el premio a la composición número 17 del Tema anterior.

Tema III. Premio del excelentísimo Ayuntamiento: un ejemplar lujosamente encuadernado del «Llibre de les costums escrites».—Se adjudica a la composición número 7. Lema: «Constantinus fuit magnus» Se concede un accésit a la número 9. Lema: «Quis est hic, et laudabimus eum»

Tema IV. Premio del excelentísimo Cabildo Catedral: un objeto de arte.—Se adjudica a la composición número 43. Lema: «Vexilla Regis prodeunt». Se concede el primer accésit a la número 37. Lema: «España por la Cruz», y el segundo a la número 28. Lema: «Effectus probavit virtutem etc».

Tema V. Premio del excelentísimo señor marqués de Villanueva y Geltrú, diputado a Cortes por Tortosa: un objeto de arte. Desierto.—Se adjudica a la composición número 26. Lema: «O. O. Ch. T.» que concurría al Tema XIII.

Tema VI. Premio del excelentísimo señor don Manuel Kindelán y de la Torre, diputado a Cortes por Roquetas: un bronce artístico.—Se adjudica a la composición número 56. Lema: «Ostensible mejoramiento». Se concede un accésit a la número 55. Lema: «Ave Crux».

Tema VII. Premio del excelentísimo, señor don Teodoro Izquierdo, gobernador civil de Castellón de la Plana: un objeto de arte.—Se adjudica a la composición número 47. Lema: «Beberá del torrente durante el camino».

Tema VIII. Premio del reverendísimo padre Rector del Colegio Máximo, S. J.: un artístico reloj de sobremesa.—Se adjudica a la composición número 33. Lema: «Mihi autem absit», etc.—Se concede el primer accésit a la número 17. Lema: «Arbre sant.—Fruyts de vida». El segundo a la número 25. Lema: «Cruz descanso sabroso de mi vida», etc.

Tema IX. Premio del eminente maestro excelentísimo señor don Felipe Pedrell: un objeto artístico de bronce.—Se adjudica a la composición número 15. Lema: «Constantino». Se concede un accésit a la número 31. Lema: «Hosanna».

Tema X. Premio del excelentísimo señor don José J. Landerer: un hermoso bibelot de faifans,—Se adjudica a la composición número 36. Lema: «Lirio del Carmelo». Se concede un accésit a la número 27. Lema: «Et lux in tenebris lucet», etc. Y se traslada al premio del Tema XI la número 40. Lema: «Dedit dona hominibus».

Tema XI. Premio del ilustre señor marqués de Bellet: un objeto de arte.—No se adjudica a las composiciones que concurrían a este Tema; pero se otorga el premio a la número 40 del Tema anterior. Se conceden dos accésits a la número 42. «Cantemos Domino» y a la número 3. Lema: «Crux vincit».

Tema XII. Premio del ilustre señor Baron de Purroy: un objeto de arte.—Se adjudica a la composición número 46. Lema: «La Cruz del umbral». Se conceden dos accésits a las número 30. Lema: «Glories de Tortosa» y número 4. Lema: «Y así me veras de hinojos» etcétera.

Tema XIII. Premio del ilustre señor don Diego de León: un precioso reloj de sobremesa.—Se adjudica a la composición número 42. Lema: «Los últimos seran los primeros»; y se concede un accésit a la número 34. Lema: «Misericordias Domini»; y se traslada al premio del Tema V la número 26 que concurría al presente.

Tortosa, 4 de Junio de 1913.—Por A. del J., *El Secretario*, JOSÉ FAURA ELIES.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las 6 m.

Valladolid.

Segunda sesión del Congreso catequista.—Discurso del Obispo de Lugo.

A la sesión pública de ayer tarde, concurrió mayor auditorio que a la precedente.

Asistieron también seiscientos valencianos que van en peregrinación a la Virgen de Lourdes.

El prelado de Lugo, pronunció un elocuente discurso demostrativo de la imperiosa necesidad de defender a toda costa y contra todos los adversarios de la religión católica la enseñanza del catecismo, que es el fundamento del orden social, y por consiguiente del bienestar de la Patria.

Principió su hermosa oración el sabio prelado, felicitando al cardenal Cos por el éxito que ha tenido el congreso a cuya iniciativa se debe su celebración.

Reconoce la necesidad de verificar una continuada campaña a fin de que vean hasta los ciegos que de lo que se trata con el anticlericalismo es de despojar a España de la religión católica, y para ello, principian los enemigos de Dios y de la nación, por poscribir de la escuela la enseñanza del catecismo y en cuya defensa todos deben hallarse propicios hasta sacrificar la vida.

Censura a esos europeizantes que comienzan su obra por destronar de la conciencia del niño que es el futuro ciudadano, el señorío de la doctrina cristiana, tan imprescindible para la civilización, la vida social y la nacional.

Relata grandilocuente los sinsabores permanentes que se sufren en la existencia, los cuales solo se amortiguan y desaparecen con el lenitivo del catecismo, porque sólo en la iglesia pueden hallar los hombres el consuelo para sus infortunios con la promesa de la eterna salvación.

Al educar a los niños en la doctrina de Cristo, se les prepara para la vida social, pues sin esta instrucción la sociedad sería una agrupación de fieras en la que se destruirían mutuamente.

Cita algunos ejemplos de los primeros cristianos y afirma que los enemigos de la religión fuéronlo siempre de España.

Nuestras guerras coloniales fueron provocadas y encendidas por los adversarios de la iglesia, para vengarse del apoyo que la prestamos.

Los afrancesados de antes, dice el ilustre prelado, llámanse ahora anticlericales, que combaten a la iglesia porque saben que mientras España sea católica, no perecerá.

Concluye su admirable discurso abogando por la enseñanza del catecismo, con objeto de que los niños de hoy la transmitan a los venideros.

Sección primera.—En el Círculo de Obreros.

A la hora anunciada comenzó sus trabajos bajo la presidencia del ilustre prelado de Zaragoza, tomando asiento a su lado los señores obispos de León y Ciudad Rodrigo y el muy ilustre señor Deán don José Hospital y el provisor de esta diócesis don Carlos María Cos.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.° Conviene que los seminaristas aprendan Didáctica—Pedagógico Catequística.

2.° Para conseguirlo conviene que la Didáctica catequística, se vincule a la oratoria y con esta se enseñe.

3.° Que en días fijos o no fijos, la lectura en el refectorio sea catequística.

4.° Que uno de los superiores del Seminario sea Catequista y como tal, se relacione y comunique con los Seminaristas para que estos aprendan.

Puesto a discusión el tema 3.° «¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias? En caso afirmativo expóngase el modo de realizarlas».

El ponente, que lo era el ilustre padre Villariño S. J., hizo un resumen brillante y concienzudo de las quince memorias presentadas analizando los inconvenientes y objeciones que en las memorias se ponen a que los seminaristas acudan a las parroquias así como también hizo mérito y acertada y serena crítica de los planes y proyectos de los que en las memorias apoyaban porque los seminaristas cooperen a la Catequesis parroquial.

Después habló un padre Salesiano, exponiendo su opinión propicia al sistema seguido por el venerable Bosco en Italia, abogando por los oratorios festivos.

Las conclusiones aprobadas a este tema, son:

1.ª Está fuera de duda que los seminaristas deben practicar la catequesis desde el Seminario. También está fuera de duda que estas prácticas las pueden tener en el mismo Seminario. Los Seminarios en vista de las circunstancias de sus seminaristas, de las parroquias y de los pueblos, se decidan por la prática en el mismo Seminario o en las parroquias.

2.ª Donde los seminaristas practiquen en las parroquias deberán tener todas las cautelas precisas y convenientes, para que los seminaristas no sufran detrimento ninguno, ni en su espíritu ni en sus estudios, ni en su observancia.

3.ª En cuanto al método o modo de realizar estas prácticas, convendría señalar algún varón docto experimentado y conocedor de Seminarios, que compusieran un reglamento conteniendo normas generales que deben observarse o acaso podrían reunirse los rectores y entre ellos formar el reglamento.

El señor Soldevila, que intervino brillante y acertadamente, encauzando la discusión y marcha de la sesión, dió por terminado el acto.

En esta sección actuó de secretario el ilustrado doctor en Sagrada Teología, don Lucio García.

Sección segunda.—En el colegio de San José.

A las nueve y veinte minutos de la mañana se abre la sesión.

Presiden los ilustrísimos señores obispos de Astorga, Ciudad Real, Osma y el abad mitrado de San Isidoro, de Dueñas y obispo dimisionario de Nueva (Cáceres).

Pónese a discusión el tema 10.°

El señor Valero, director del Colegio Imperial, de Valencia, actúa de ponente de las cuatro memorias a este tema presentadas.

Expone el contenido de todas estas memorias, que son verdaderamente notabilísimas.

Conclusiones aprobadas provisionalmente en esta sección:

Al tema 3.° adicional. 1.ª Siempre fué necesaria en las escuelas públicas la enseñanza del Catecismo para que la obra educativa pueda dirigirse a su fin que es poner al hombre en condiciones de alcanzar la consecución del que lo es suyo último: pero actualmente en las de España lo es mucho más como medio de poner fin a los males que amenazan o que minan nuestra sociedad.

2.ª El sacerdote y el maestro deben aunar sus esfuerzos para realizar esta gran obra, haciendo que la educación de la niñez tenga por fin próximo el servicio de Dios.

Conclusiones aprobadas al tema 10.

1.ª Para cimentar la enseñanza del catecismo, es bajo todo punto de vista, indispensable dar a conocer a niños y adultos los hechos más principales y personajes más salientes de las Historias, Sagrada y Eclesiásticas.

2.ª Los mejores métodos de esta clase de enseñanza, son tres: narrativo sintético, el comparativo y el hermenéutico.

3.ª Las formas que se pueden adoptar para esta enseñanza, son tres:

a) la instrucción por medio del estilo de sencillos y compendiados programas de las dos historias, y de memoria. Esta se subdivide en tres clase, son: la manjoniana, la del diálogo y la del monólogo,

b) la instrucción por intuición, la cual se subdivide en formas, gráfica y de proyecciones,

c) la instrucción por medio de conferencias elementales y filosóficas.

4.ª Las dos primeras se pueden emplear para los niños, y la última para los adultos.

5.ª Con el fin de contrarrestar el uso que ocasionan los modernos cinematógrafos pornográficos, corrompiendo el candor e inocencia de los niños, es de todo punto indispensable fomentar el establecimiento de cinematógrafos meramente católicos o morales en las grandes poblaciones donde aquellos existan y fundar, con elementos católicos, una sociedad española, que se encargue de facilitar películas de asuntos bíblicos, morales y naturales, o paisajes de Roma, Jerusalén, etc., a nuestros cinematógrafos, donde podrían muy bien concurrir las catequesis por grupos o secciones y un director o instructor de ellas, hacer las oportunas explicaciones de los asuntos que se exhiban, consiguiendo con ello que el cinematógrafo, que desgraciadamente es en la actualidad instrumento de tanto mal, se convierta en instrumento de la enseñanza de la Doctrina y de la moral cristiana.

6.ª Que se aproveche la historia evangélica para disponer a los fieles a la sagrada comunión y acción de gracias.

7.ª Idem para hacer ver en concreto lo que es el Corazón de Jesús.

Conclusiones aprobadas al tema 11

1.ª Que en el catecismo de los niños y adultos, se vaya bien al frente explicando el contenido de la Sagrada Liturgia.

2.ª Que se recomiende a los fieles el uso de Devocionarios, inspirar en la Sagrada Liturgia.

3.ª Que se recomiende a los señores párrocos la prohibición de suprimir fiesta alguna litúrgica, por dar lugar a otra función de decisión particular.

4.ª Que se dé al pueblo la parte activa que le corresponde en el culto, especialmente en el canto.

Sección cuarta.—Colegio de Padres Agustinos

Tema 28—El Catecismo en las escuelas dominicales. Centro obrero, cuarteles, cárceles, hospitales, etcétera.

Es ponente el muy ilustre señor don Gregorio Amor, Canónigo de Valladolid, que examina con acierto las tres memorias presentadas: 1.ª de don Jesús M.ª Labrit, párroco de Aragón.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Las escuelas dominicales para jóvenes sirvientas y obreras, tienen importancia extraordinaria como obra de educación religiosa y de preservación moral de las mismas, por los grandísimos peligros, hoy crecidos, para su fe y su honra, a que están expuestas en las ciudades y grandes centros de población.

2.ª Se considera favorable para su desarrollo que el Consejo general de las escuelas dominicales obtenga una autorización formal a fin de que se establezcan, como las escuelas de adultos, en los mismos locales de las escuelas municipales, de lo que ya existen precedentes.

3.ª Se recomienda igualmente a la experimentada prudencia del Consejo general, la conveniencia de introducir en estas escuelas la Caja dotal.

4.ª Como previene el artículo 12 de los estatutos por los que dichas escuelas se rigen, los señores instructores explicarán la lección de Catecismo en el momento que crean mas oportuno de la clase.

5.ª Respecto a la extensión, forma de exposición y tiempo de esta Catequesis, dependiendo en gran parte de la edad, asistencia y otras articulares condiciones de los alumnos en sus diferentes grupos, resérvese a la discreción de los señores instructores asesorados por el director espiritual.

6.ª En los Patronatos obreros la instrucción religiosa sea asignatura fundamental, dándose por grupos conforme a la edad de los alumnos desde las nociones elementales hasta el Catecismo mayor.

7.ª En los círculos católicos de obreros en que se hallen establecidas escuelas de adultos, importa mantener el plan por muchos adoptado de dar un día a la semana lección y explicación de catecismo, y otro de instrucción general, doctrinal y moral a todos los alumnos por el director espiritual o persona competente.

8.ª Para las conferencias de caracter apologético, hasta la fecha medianamente organizados en los círculos católicos de obreros, convendría adoptar un plan general en la materia y forma de exposición adecuada a las necesidades de los obreros y a la índole de los actuales tiempos.

9.° En las asociaciones sindicales que lleven anejas escuelas de adultos o círculos de estudios debe darse una a la semana por el consiliario de la asociación o persona competente, plática doctrinal, sobre las verdades fundamentales de la religión.

10. Por quien pueda se exija el cumplimiento de lo dispuesto en las instrucciones para los capellanes—adjuntos al reglamento orgánico del Cuerpo órganico del Cuerpo eclesiástico del Ejército, artículos 9, 10, 11 y 30, referentes a la enseñanza de las verdades de nuestra santa y augusta Religión, explicaciones con solo detenimiento la doctrina cristiana, platicas doctrinales los domingos, y muy especialmente en adviento y Cuaresma y destierro de libros perniciosos contra la religion y disciplina y la tradiciones militar patria.

Hay tres conclusiones más de escasa importancia.

Fué ponente el padre Ignacio Torrijos, que analizó sabiamente las ocho memorias presentadas y preparar las siguientes conclusiones,

1.ª A las Congregaciones piadosas de uno y otro sexo, denominadas de San Tarsicio, San Estanislao, San Luis, Hijas de María y otras similares desde la forma y organización de Catecismo de perseverancia una organización atractiva y útil.

4.ª Se recomienda la divulgación del Catecismo de «la Santa Obra» de Oviedo sin excluir otras que reunan tan buenas condiciones.

5.ª El Congreso acepta el honroso encargo de suplicar a los señores obispos que gestionen el establecimiento de cursos esoeciales de Catecismo en las Catedrales o Seminarios.

6.ª Dios mediante se espera su saludable efecto, convenise a los fieles con no admitirlos a la comunión. sin previo examen de Catecismo.

Tema adicional.—«Catecismo y Catequistas de nuestro siglo de oro, olvidados.

Lee la Memoria el padre Ceballos, dominico, y habla del Catecismo del inmortal padre Luis de Granada.

Se aprobaron estas dos conclusiones:

1.ª Que se recomiende a los catequistas el Compendio de la Doctrina Cristiana del padre Granada.

2.ª Que se haga una suscripción popular al alcance de todos, y termina la reunión a las doce y media rezando las preces de acción de gracias.

Bilbao.

Sesión de la Diputación—Censuras de los diputados jaimistas

En la sesión celebrada por la Diputación foral, los representantes jaimistas explanaron una importante interpelación referente a la tendencia láica o neutra que en cuestiones religiosas se viene apoderando del organismo regional como claramente se ha revelado con ocasión de la procesión del Corazón de Jesús.

Censuraron enérgicamente al presidente, porque no habíase ordenado engalanar la Diputación, con motivo de la mencionada procesion, como había sido práctica constante y tradiocional.

Subscripción para los pueblos damnificados.

A la subscripción abierta por la colonia navarra para allegar recursos a favor de los pueblos damnificados en las inundaciones del valle de Bartau, el Ayuntamiento ha contribuido con la cantidad de quinientas pesetas.

Melilla.

Los prisioneros del cañonero «Concha.»

A bordo del vapor correo, han salido, para Malaga y Cádiz, el oficial Ramos y cuatro soldados de infantería de marina que fueron hechos prisioneros por la cabila de Beroya, en el abordaje que ejecutaron contra el *Concha*.

A esta plaza llegaron ayer, y al tiempo de embarcar con rumbo a la península, les despidió el general Jordana, tributándole también el inmenso público que había acudido al puerto una entusiasta despedida.

Los moros que les facilitaron la libertad se abrazaron a los expedicionarios, produciendo esto una escena emocionante imposible de narrar.

Los señores de la Cruz Roja, les obsequiaron con ropas y dinero.

Ha sido dado de alta en este hospital el marinero Rafael Pinazo Guerra, que fué herido gravemente en el combate del cañonero.

Tetuan.

Parte oficial.—El combate de ayer. Las bajas.

El general Fernández Silvestre, ha comunicado al ministro de la Guerra, que ayer tarde fué obstinadamente tiroteada por grandes núcleos de moros, la posición de Tezalaza, cuya guarnición la defendió denodadamente, manteniendo a rava a los cabileños, obligándoles a la postre a retirarse con numerosas bajas.

El destacamento defensor de la posición tuvo solamente dos heridos leves.

Prisioneros rescatados.

El comandante general de Melilla ha confirmado oficialmente el rescate de dos prisioneros del cañonero *Concha* llamados José Fernández Lucero y José Bendala.

Anuncia esta autoridad que se prosiguen las gestiones para el rescate de Juan Aragón y José Picón, y el cual espera conseguirlo muy en breve.

Barcelona.

La sentencia por los sucesos de Granollers.

El tribunal que ha entendido en la causa instruida por los sucesos desarrollados en Granollers, ha dictado sentencia, condenando a Francisco Pajés, presidente del círculo carlista de Granollers, a tres años de prisión; a Félix Llovet, acusado como autor de un homicidio, se le ha absuelto de este hecho y condenádosele a cinco meses de arresto por el delito de desórdenes públicos e igual pena se ha impuesto a Felipe Aguilar, José Llovet, Jaime Llovet, José Lojo, Salvador Carponell Benito Montagut y Martín Aparicio.

Prensa Asociada.

El Sr. Arcipreste de Huelva

en Salamanca.

El virtuoso e infatigable fundador y propagandista de la eucarística obra Las Tres Marías, dignísimo Arcipreste de Huelva, que se encuentra en Valladolid con motivo de la celebración del Congreso Catequista, llegará a Salamanca el martes próximo, 1.° de Julio, a las nueve de la noche, con objeto de visitar la fundación salmantina.

El postó ico Arcipreste propónese dar una conferencia a sus compañeros los sacerdotes todos de Salamanca, en el Salón de actos del Seminario Pontificio el miércoles, 2 de Julio, para la cual quedan todos invitados, incluso los de los pueblos.

Por la tarde irá a visitar el sepulcro de Santa Teresa, regresando a esta ciudad en la noche.

El jueves, 3 de Julio, celebrarán las Marías de Salamanca, solemnísima función religiosa, en la iglesia de la Clerecía, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicará uno de nuestros más elocuentes oradores sagrados.

La sagrada comunión para las Marías y demás personas que se acerquen a la Mesa Eucarística, será distribuída por el señor Arcipreste en la misa de las siete de la mañana del mismo día, que será celebrada por el fundador de la Obra, quien dirigirá luego su autorizada palabra a los fieles.

Para recibir como se merece al virtuoso señor Arcipreste de Huelva, reúnense hoy las Marías, invitadas por el fervoroso director de la Obra en Salamanca.

Probable es que al señor Arcipreste acompañe también otro varón insigne en merecimientos. Nos referimos al ilustre pedagogo don Andrés Manjón, apóstol de los pobres en Granada, y algunas de las Marías de Madrid.

Comisión provincial

La sesión de esta mañana.

Preside el señor Díez Gonzalez, y asisten los señores García Sánchez y Sanchez García.

Se emitió informe en una consulta al alcalde de Almenara, respecto a la ejecución de un acuerdo.

Se reclamaron antecedentes para resolver un expediente de Barba de Puerco, sobre arbitrios extraordinarios.

La comisión quedó enterada del informe del señor contador, respecto a los efectos legales para hacer el pago de obras de reparaciones extraordinarias en caminos vecinales y que informó también en este asunto el señor director de carreteras.

Y se levantó la sesión.

De sociedad

Han salido:

Para Madrid, acompañada de su distinguida familia, la excelentísima señora doña Consuelo Martínez del Campo viuda de Palacios.

—Para Hoyos, el distinguido abogado de aquella localidad, don Francisco García Mosqueira, acompañado de su bella hija Laura y de su encantadora sobrina María Toribio Alcober.

—Para Bermillo de Sayago (Zamora), donde pasará una temporada, el secretario de la Diputación, don Evaristo Díez Lozano y su distinguida familia.

—Para Madrid, el diputado provincial don Rafael González Cobos, y el reputado médico don Manuel González Palaez.

—Para Zamora, el bibliotecario de esta Universidad don Gerardo Benito Corredera.

—Han llegado:

De Valladolid, los señores mayordomo del Seminario Pontificio, y coadjutor de la Purísima, quienes vienen gratamente impresionados de los trabajos del Congreso Catequístico y de los resultados positivos que de él se desprenderán.

—De Garrovillas (Cáceres) nuestro estimado amigo don Carlos Martín Conde.

De Madrid, el coronel de la zona don Pablo Rodríguez Sánchez.

—Mañana, festividad de San Pedro y San Pablo Apóstoles, celebran sus días, entre otras personas los señores de la Calle, Juanes, López, Sánchez de Castro, Dorado, Encinas, Sánchez, Ruano, Astudillo, Rodríguez Sánchez, Beltran de Heredia y Rodríguez.

—Han terminado los estudios de segunda enseñanza en el colegio de padres Dominicos de Santa María de Nieva y obtenido el grado de bachiller en el Instituto de San Isidro, de Madrid, con muy brillantes calificaciones los jóvenes don Ramón Vicente Franqueira y don Juan Ledesma Velasco

Nuestra mas cumplida enhorabuena a los simpáticos bachilleres y a sus padres, nuestros buenos amigos don Juan Vicente Bartol y don Severiano Ledesma, farmacéutico y abogado, respectivamente, de Vitigudino.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de alumno interno de esta Facultad de Medicina, el aventajado alumno don Jacinto Hernández Llevot, hijo del excalde y catedrático don Guillermo.

Reciba nuestra felicitación.

Obras públicas

A informe de esta jefatura de Obras públicas ha pasado el expediente relativo a instalación eléctrica para alumbrado público y otros usos industriales en el pueblo de Matilla de los Caños.

—Se está procediendo a la formación de volúmenes del expediente expropiación de terrenos, para la de construcción del trozo tercero de la carretera de Vitigudino a Fuente de San Esteban en la de Vitigudino a Sequeros.

—Por la Dirección general de Obras públicas se comunica la real orden, adjudicándose a don Antonio Gil Rodríguez la construcción de las obras del trozo tercero de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne conventual y homilía.

Parroquia de San Pablo.—Fiesta en honor del Santísimo. A las siete misa de comunión. A las diez y media misa con el señor expuesto y sermón por el doctor don Carlos del Brío, profesor del Seminario Pontificio. Durante el día el Santísimo estará de manifiesto. A las seis y media completas, visita y reserva.

PP. Capuchinos.—Función mensual de la V. O. de San Francisco. A las siete misa de comunión, y a las cinco y media de la tarde, exposición con el D. M., rosario, sermón, reserva y procesión por la carrera de costumbre.

Clerecía.—Gran Jubileo. Comuniones generales en la misa de las cinco y media y siete. Desde medio día del día 28 hasta la del día 30 del 29, se ganan tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan a esta iglesia. Las condiciones son la generales para estos casos: confesión, comunión y rogar en cada una de las visitas por las intenciones del Papa.

Clavas.—Jubileo en las mismas condiciones que en la Clerecía.

Adoratrices.—Función eucarística a las cinco y media de la tarde.

DIA 30 LUNES

Clerecía: A la seis y media de la tarde función solemne con exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, sermón, Te Deum y procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo.

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD
DE SALAMANCA

ANUNCIO

En los días 29 del actual y 25 de Julio próximo, festividades de San Pedro y Santiago, respectivamente, se subastarán en la nueva sala de ventas de este Establecimiento, calle de Zamora, número 27, de diez a doce de la mañana, todas las *ropas, herramientas* y *demás objetos* procedentes de subastas anteriores, haciendose *gran rebaja*, con respecto a los precios fijados en primeras tasaciones.

Salamanca 15 Junio 1913.—El administrador, *Victoriano de Dios*.

Se arrienda pasto, labor y fruto de belotas, desde el 30 de septiembre próximo, la dehesa titulada Sucera, de cabida 568 hectáreas, sita en el término municipal de Moriscos, provincia de Cáceres y se admiten proposiciones en casa del propietario don Serafino San Hernando, de Madrid (calle de Atocha número 12), o en casa de don Pedro Lucas, de Trujillo, en cuyo domicilio está de manifiesto el respectivo pliego de condiciones.

Noguez Hermosa dehesa en el término municipal de Lucem, sita en término municipal de Lucem, en esta provincia, con monte de abundante caza, tierras de labor y pastos; linda con el río Tormes.

Se Vende la dehesa Vaqueriza de Chinchón, que se halla proindiviso. Entenderse con don Deogracias Herrador Valmaseda.

Moscos, chinches, cucarachas. Los mejores destructores de insectos los vende a 1 peseta frasco Droguería Salamanca.

Para la polilla: alcanfor, naftalina alcanfor, etc., etc.—Droguería.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE á UNA

Calle de Espoz y Mina, 8.

SALAMANCA

(c) Ministerio de Cultura 2007

En las Esclavas

Acto literario-musical, que para conmemorar el XVI centenario de la Paz de la Iglesia, se celebrará el día 28 de Junio del corriente a las seis de la tarde, bajo el siguiente Programa:

«Hamlet», Introducción y rondo en «mi» bemol, a cuatro manos, señoritas de Bautista y Brusi.

«La Cruz y Constantino», señorita María Pérez Santos.

«Weber», Allegro feroce de la Sonata en re, señorita Dolores G. Meca.

«La Madre del Vencedor», poesía, señorita Rosario Poch y Caviedes.

«Chapí», A la Cruz por María, coro a cuatro voces, varias alumnas.

«Infinencia de la Cruz», señorita Lucía Salgado Muro.

«My Crucifix», señorita Pilar Prada y Gutierrez.

«Mendelssohon», Primer tiempo del concierto en sol, a dos pianos, señoritas de García y Salgado.

«Une Causerie», señoritas de Gómez. Polanco, Mong y García.

«Mendelssohon», Presto final del concierto en sol, a dos pianos, señoritas de García y Salgado.

«La Cruz y España», señorita Dolores García Martínez.

«Chopin», Polonesa brillante. Ob. 22, señorita Dolores G. Meca.

«Gloria a la Cruz», poesía señorita Carmen Bautista Belestá.

«Albéniz», Rapsodia española a dos pianos, señoritas de Salgado y García.

«Gordigiani», A la Santa Cruz. Coro a tres voces, varias alumnas.

Solemne distribución de premios el día 29 a las cinco y media de la tarde.

«Weber», Allegro final del concierto en fa, a dos pianos, señoritas de García y Salgado.

Premios de conducta, bandas de honor, mérito y emulación.

«Chopin» Variaciones brillantes. Ob. 12 señorita Dolores García Martínez.

Premios varios.

«Heller», Tarantella, núm. 3, señorita Lucía Salgado.

Despedida, varias alumnas.

La exposicion de labores y pinturas podrá visitarse desde el 28 al 3 de Julio.

Fiambres surtidos = preparación especial. Ración: Una peseta
Café Restaurant Suizo

DE TOROS

La Corrida de mañana en Tejares

Se aproxima la ocasion de que podamos admirar y si se cumplen nuestros deseos aplaudir con entusiasmo a los noveles muchachos que tantas simpatías están dejando en todas las plazas de España.

Todos recordamos con verdadera y profunda ilusión aquel chiquillo que apenas contaba trece años, y lograba entusiasmar a las masas a los públicos verdaderamente inteligentes, como sucedió en nuestra plaza de toros en aquella corrida del 14 de Septiembre de hace tres años, en que el niño alternó con *Limeño II* y el hoy rev del toreo, para mu hos *Gallito chico*.

La noche de aquel día de Septiembre en nuestra plaza Mayor se aglomeraba la gente con entusiasmo para admirar al *Niño sevillano*, no siendo extraño que alguna mamá comprase a su hijo un torito... de cartón (por supuesto), con la sana intencion de hacer de la criatura un fenómeno que imitase al valiente e infantil ídolo de aquella tarde.

Pues bien; ha llegado la hora de poder volver a admirarle y mañana, Dios mediante, la aprovecharemos y nos haremos cargo de las proezas verdaderamente taurómacas, que según nos afirman suele ejecutar su compañero Hipólito.

Los *Niños sevillanos*, que tienen hecho un buen número de contratas en la presente temporada, me han asegurado que con el capote son unos verdaderos toreros, pero donde creo lucen verdaderamente sus habilidades es en la hora suprema, habiéndose apoderado de esta suerte con extraordinario conocimiento de ella, y haciendo estupendos prodigios con el estoque.

La empresa de Tejares, puede esperar por tanto un halagüeño resultado a su constante afán por agradar a los aficionados y nosotros que así lo deseamos, celebraremos el desquite de las anteriores.

Pacorro e Hipólito que pasaron el día de ayer en Carreros donde admirablemente torearon unos utreros han salido a las seis de esta mañana para Muchachos con objeto de elegir una corrida para Madrid y otra para San Sebastián, que torearán en breve.

Esta tarde la han pasado en Tejares, viendo el ganado de mañana y haciendo el correspondiente sorteo de los bichos, que son cuatro utreros admirablemente presentados, y que si no nos engañan, darán un bonito juego, proporcionando ocasión a que los «Chiquillos» se luzcan, y nosotros pasemos la tarde como las propias rosas.

Justo es hacerse cargo de que la dirección de la lidia no ha de dejar nada que desear, puesto que en la Plaza tendremos al maestro *Blanquito* que tantas veces hemos tenido ocasión de aplaudir, y que tanto interés demuestra por sus «Niños».

El despacho de billetes, donde ya hemos indicado, en esta ciudad, hasta el día de mañana, en el que se despachirán las localidades en Tejares y en la plaza de Toros.

Con que a Tejares, decididos a romperuos las uñas... y algo más, aplaudiendo las proezas de los «Niños».

ANDRÉÉ DEE.

LA VELADA DE AYER EN LAS JESUITINAS

A las cinco y media de la tarde, dió principio la velada que como despedida de fin de curso preparan todos los años las alumnas de este colegio.

El salón de actos presentaba un deslumbrador aspecto, que realzaba la presencia de bellas e innumerables señoritas.

La crema salmantina se reunió ayer tarde como por encanto en el colegio de las Jesuitinas.

Tal era el conjunto de distinguidas beldades, que a pique de cometer omisiones, pues sería imposible recordar los nombres de todas, citaré los de algunas:

Señoritas Cimas (D.) Ceballos (M.) Huebra (M. y L.), Souj (A.), Sanch z Reyes (M. y S.). Valls (A. C. M. y E.). Lucas (E.) Forcat Moreiro (C. y A.), Val (A. y M.), López (T. y P.), Diez (C.). Maldonado (P.) Bamati (P.), Ovis (T.) Caceres (A. y A.), Domínguez (R), y muchas otras que muy de veras lamentamos por olvido no poder mencionar.

Acompañada de don Dámaso Ledesma, dirige admirablemente en el piano, cosechando continuos aplausos la distinguida señorita Mercedes Mújica.

A la hora ya indicada se inaugura la velada, cantando primorosamente todas las niñas del colegio un coro a tres voces del maestro Ledesma, siendo muy aplaudidas al terminar, especialmente las señoritas Molinero (Concepción), Mosqueira (Laura) y otra señorita cuyo nombre no recordamos, que con verdadero primor cantó un solo, en el que consiguió infinitos aplausos.

Seguidamente se hizo la distribución de premios, cuya lista por falta de espacio no publicamos.

En un bonito diálogo titulado el «Caramelo», distinguiéronse notablemente las niñas Carmen Rúa y Carolina de Onís, como igualmente en el monólogo que llevaba por título el «Duro», llamó extraordinariamente la atención la señorita Antonia Martín.

Igualmente se hicieron aplaudir en la parte literaria, las señoritas Paquita Coco, Natividad Sánchez, María Marcos, Concha Rodríguez, Ana Fernandez del Campo, Aureliana Martín, y muy especialmente las hermanas Carmen González y niña Rosario González, que fueron para las que tuvimos la dicha de admirarlas un encanto de prodigios, tanto en la parte literaria como en la musical, siendo aplaudida con entusiasmo la niña Rosario, logrando arrancar lágrimas de entusiasmo en su poesía de despedida la señorita Carmen.

En la sección musical consiguieron todas las partes como igualmente el coro, un verdadero triunfo, por el que sinceramente y por los anteriores, felicitamos efusivamente tanto a las religiosas como a sus discípulas.

Café Restaurant Suizo
Sangrías = Bocaditos y Emparedados de fiambres a 0'25 céntimos uno.

NOTICIAS

Anoche amenizó el concierto del Pasaje la aplaudida rondalla «Las cinco villas», que tocó y cantó bonitas jotas aragonesas.

Según nos dicen, ha sido contratada para dar conciertos en el Café Fornos.

Don Francisco Sánchez de los los Ríos, ha rogado que demos notoriedad al hecho de que es inexacto que ella llamara al señor Iscar Peyra, al estanco que su señora hermana tiene en la calle de Serranos, según afirma en el comunicado que ayer publicó en *El Adelanto*.

Ferrocarril de Avila a Salamanca.—Para mayor facilidad del público, este ferrocarril ha dispuesto que, además del tren especial de recreo que saldrá de ésta todos los domingos, se expendan billetes de ida y vuelta en dichos días para el tren ordinario que sale de ésta a las cinco y doce de la tarde, pero con la obligación de regresar en el especial que saldrá de Aldealengua a las ocho y treinta de la noche.

Por el señor Gobernador civil se da cuenta al señor Ministro de la Gobernación de los accidentes de trabajo sufridos por los obreros Benito Ruano y Francisco Sutil García.

Ha pasado la noche en la prevención, siendo denunciada al señor Gobernador civil, por infracción a sus órdenes, una jóven llamada María de las Delicias.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Lucas García Naval y Julián Calvillo Martín.

Defunciones: Policarpo Rodríguez Sanchez y Domingo de la Iglesia.

Pérdida.—El 18 del corriente, en la tarde, se extravió de la romería del Cristo de Cabrera, una burra, de ocho a nueve años, pelo rucio, oscuro, alzada seis cuartas, próximamente, cabeza y oreja grande y y zancajosa.

La persona que la haya encontrado, puede entregarla a don José Elena Vicente, en Aldeaseca de Alba

Esta noche se celebrará una animada verbena en el paseo del Rollo.

El próximo jueves, 3 de Julio, darán comienzo en nuestra plaza Mayor los conciertos musicales, a cargo de la banda «El 1.° de Mayo», de nueve a once de la noche.

Por causas ajenas no comienzan mañana como se esperaba.

¡Por fin...!

Pérdida.—La persona que hubiera encontrado dos cartillas de la *Caja de Ahorros y Monte de Piedad*, a nombre de Joaquina Serrano y Bernardina Serrano, tenga la bondad de entregarlas en el comercio de paños de don Abdón García, donde se le gratificará.

Urberuaga de Ubilla.
Marquina (Vizcaya).
Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Se nos asegura que son muchos los sacerdotes maestros y personas religiosas los que se han apresurado a mandar cartas entusiastas de adhesión al Congreso Catequístico de Valladolid, siguiendo las iniciativas y estímulos del *Boletín Eclesiástico*. Es de esperar que en los dos días restantes se adherirán todos los católicos prácticos, percatados del mal grande que se seguiría con la supresión de la enseñanza de este libro de oro.

Teatro Bretón.—Hoy, sábado, sensacional programa cinematográfico, en el que se exhibirán las magníficas cintas de largo metraje, divididas en dos partes cada una y cuyos títulos son:

«El collar de la bailarina» y «La Feucha».

Se completará el programa con las bonitas cintas: «Días de revolución», «Bebé y Juana de Arco».

Mañana, gran sesión continua, con extraordinario programa.

Al catedrático electo de la Facultad Central de Medicina, don Hipóltito R. Pinilla, se le ha concedido autorización para posesionarse de su cargo en la de Salamanca.

Se anuncia a traslado la cátedra de enfermedades de la infancia con su clínica, vacante en esta Facultad de Medicina.

Café Pasaje. Concierto para esta noche por el aplaudido sexteto Goyenechea.

1.° «Lentement» (vals), Filipucci.
2.° «Poeta y aldeano» (sinfonía) Soppé.
3.° «Cavallería rusticana», Mascagni.
4.° «La viejecita» (fantasía), Caballero.
5.° «Bombita» (pasodoble), Torres.

Con motivo de la dimisión del alcalde presidente, ayer no celebró la sesión anunciada la Junta local de Reformas Sociales.

Cosmos, fotográfico
Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartuchos de economía.
Droguería San Martín, Isabel la Cató lica, 4.
Laboratorio público.

El mejor café lo sirve **Fornos**
Escalerilla de Pinto.
Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

VENTA
de una fábrica de curtidos en la villa de Alba de Tormes.
El día 1.° de Julio próximo venidero, a las once de la mañana, en venta en pública subasta, en la Notaría de don José de Prado, Rúa 48, un pedazo de terreno al sitio de Las Tenerías, de Alba de Tormes, de 2.719 metros cuadrados, cercado de pared de piedra y un edificio destinado a fábrica de curtidos con sus artefactos correspondientes que se encuentran dentro del perímetro de dicho terreno, formando con él una sola finca.
El título de propiedad y pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Relojería y Optica
Relojes de todas clases y precios
Esta casa garantiza todas las composturas.
Lente y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.
Gemelos para teatro y de campo.
PEDRO JUANES
26, García Barrado, (antes) Rúa 26

CLINICA ODONTOLOGICA
de Matías Ludeña
Plaza Mayor, 15: oral. Salamanca.

La Casa Montero
presenta un surtido colosal en géneros de punto.
La Casa Montero
recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.
La Casa Montero
tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.
La Casa Montero
debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.
La Casa Montero
vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.
La Casa Montero
en fin, está montada á la moderna y vende á
Precio fijo,
que es el sistema que más conviene al comprador.
Visite usted esta casa y siempre comprará barato.
Hipólito Montero
Lonja, núms. 13 y 15.
SALAMANCA

Se arrienda el establecimiento de ratrejería del cuarto de Arriba, en la Chesa de Villafáfila, propiedad de los señores Sanchez, para 1.000 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas.
Para tratar con el encargado de la misma, don Antonio Domingo García

Clínica de enfermedades de la Vista y de los Niños
Consulta de la Vista: de diez á doce; de los Niños: de tres á cinco.
Jueves y domingos, gratis á los pobres.
Conde de Romanones (antes Libreros), núm. 7.

Los Trabajos domesticos no deben causar agotamiento.
Los trabajos ó faenas de la casa consumen á muchas mujeres. Esto no debiera ser. No obstante es así, porque muchas mugeres tienen la sangre pobre. La pobreza de sangre hace que la muger esté pálida, que se fatigue al momento, que al menor esfuerzo le falte el aliento. En este estado casi no come, digiere mal y adelgaza cada dia mas.
las "Pildoras Pink"
dan sangre rica, dan fuerza y devuelvan la salud.
Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Francisco Peix.
Carretera de Ledesma. núms. 10 y 12
Salamanca.
Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.
Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, mosaico, azulejos blancos de varios colores, tubería de gres, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado listones y caña para techos rasos.
Carbones minerales, coke, antracitas y brezo, fuelles para herreros y piedras de afilar.
Precios módicos sin competencia.
Servicio á domicilio,
Teléfono núm. 16.

¡¡El que mejor y más surtido está y más barato vende!!
Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES de
Rodríguez Hermanos.
LOS ZAMORANOS
CHAMBERI
Bodegas para la elaboración en Terrijos (Toledo)

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros).
Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Leixões (Portugal)
HOTEL FAMILIAR
Acaba de têr completa reforma, tendo bons aposentos, bom tratamento, bons cocinheiros, bons creados.
Diaria: 800-900-1.000 reis.

Academia Palencia
Alumnos de Facultad e Instituto
DOCTOR RIESCO, 47.—SALAMANCA
Colegio que admite menor número de alumnos y que lleva tres cursos siendo el que mayor número de *Matrículas de Honor* ha obtenido de los de la capital y provincia.
SE ADMITEN ALUMNOS PARA EL CURSO VENIDERO

La Soledad
POMPAS FUNEBRES
Corrales de Iscar, letra A.—SALAMANCA
(Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)
Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.
Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.
Tiene arcas y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.
Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto. hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

Balneario de Santa Teresa-Avila
Clima seco y de altura: 1.236 metros
Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas -:- Aparatos RESPIRATORIO y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas.
Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre -:- Grandes reformas para la presente temporada.
PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS A
Don Antonio Rojo, Hotel del Comercio (Salamanca).

Grandes Talleres Artísticos Religiosos
de José Crego Hernández
Reconocidos por los mas económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.
Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Caldas de Besaya
(SANTANDER)
Temporada oficial: de 1.° de Junio a fin de Septiembre
ESTACION F. C. NORTE, A 70 METROS DEL HOTEL
Aguas clorurado-sódicas, bromuradas, azoadas, fuertemente radiactivas.
Temperatura, 37°, tan sólo agua corriente.
Instalación balneoterápica completa.
Especiales para el artritismo, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc.
Gran hotel, administrado por sus propietarios, recientemente reformado.
Ascensor, luz eléctrica, telégrafo y teléfono gratuito con toda la provincia.
Gran casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta.
Para detalles: Pídase Guía al administrador.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

(c) Ministerio de Cultura 2007

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.	
Capital desembolsado.....	1.250.000	—
Activo de la Compañía.....	106.000.000	—

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Aguas medicinales de Calzadilla del Campo.

(CERCA DE LEDESMA)

Estas aguas, por la abundante cantidad de ácido sulfhídrico, carbonato sódico, sílice y silicatos que contienen, constituyen el mejor antiséptico y modificador de la mucosa nasal, por lo cual previenen y curan toda clase de catarros nasales, faríngeos y del oído y haciendo desaparecer el mal olor del aliento y la sordera.

La acción curativa del azufre y sulfuros que entran en su composición, sobre las enfermedades de la piel (eczema, psoriasis, etc.), y la menos beneficiosa de su alta temperatura sobre el reumatismo en sus variedades: agudo, crónico, tuberculoso, son de todo el mundo conocidas.

Las ronqueras y toses de la laringe, bronquios y pulmones, aunque sea de naturaleza tuberculosa, se calman y curan en estas aguas por la gran cantidad de ázoe que contienen.

La fuente del Estómago, única que hay en España sulfurado-sódica bicarbonatada, detiene las fermentaciones gástricas anormales favoreciendo la digestión y curan la dispepsia, catarros, úlceras, vomitos y estreñimiento.

Durante la próxima temporada (que empieza el 1.° de Junio y termina el 30 de Septiembre), se encargará de la dirección médica el doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de esta Facultad de Medicina y médico mayor de baños.

El servicio de fonda es inmejorable, con precios económicos, hay habitaciones espaciosas y hermoso salón de recreo. El viaje desde Salamanca se hace en coche, que diariamente sale de la calle Pérez Pujol. Para más detalles precio de habitación y agua embotellada, dirigirse al señor administrador. También se expenden estas aguas en las farmacias de Jerónimo Ortiña, plaza Mayor; J. Hortal, Doctor Riesco, 81; Manuel Recio, Doctor Riesco y droguería de J. J. Villalobos.

Importante fundición de campanas

DE

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

Garcia Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).

SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS

GARCIA BARRADO 13 y 15.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — **Seguros contra incendios.**

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre aleman y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORCAD

Salamanca: Pérez Pujol, 1 —Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15 —Béjar: Sánchez Ocaña 25. —Peñaranda: Bodegones, 14

R. M. 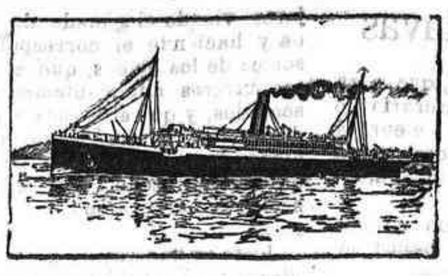 **P S.**

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

		Pesetas	
11 Mayo.	**Demerara**.....	175	175
8 Junio.	**Darro**.....	175	175
22 Junio.	**Drina**.....	175	175

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NIÑOS.—Menores de doce años, *medio* pasaje.

— seis — *cuarto* pasaje.

— dos — *gratis* (uno por familia); los demás pagarán *cuarto* pasaje.

Los precios de cámara en los vapores **Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina** son los siguientes:

En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26.

Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Unicamente hacen escala en *Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.*

La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

NO MAS SORDOS

¡El milagro hecho, todos oyen! El "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oidos, que privan oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

Los que usan el Tónico Koch — **Los que no usan el Tónico Koch**

Los males **nerviosos**, la **neurastenia**, el **histerismo**, los del **estómago**, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda **debilidad** contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, *5 pesetas* Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 5 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el **hombre** cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oidos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la **mujer** cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los **niños** cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corrillo, 22, y otras.

(c) Ministerio de Cultura 2007